

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 019-2018**

En la ciudad de Huamachuco, capital de la provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad, siendo las 08:30 horas del día 11 de mayo de 2018, en el local institucional ubicado en Jr. Miguel Grau N° 375, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por el Dr. Teódulo Jenaro Santos Cruz, el Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, y la Dra. Bilmia Veneros Urbina, en su calidad de Presidente, Vicepresidente Académico y Vicepresidenta de Investigación, respectivamente, bajo la convocatoria del señor Presidente de la Comisión Organizadora, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la fecha. El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA informa que habiéndose realizado la correspondiente convocatoria previa, solicita al señor Secretario General, verificar la asistencia de los miembros de la comisión que han sido previamente citados; verificada la asistencia, y cumpliendo con el quórum reglamentario, **SE ACORDÓ:** por unanimidad, continuar con la presente sesión ordinaria, bajo la dirección del Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Teódulo Jenaro Santos Cruz, quien cumple con declarar instalada formalmente la sesión, y actuando como Secretario de Actas, el Secretario General de la UNCA, Mg. Juan Carlos Cruzado Marín, de conformidad con lo establecido en el ítem 6.2.1., de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU. =====

El Presidente dispone la apertura de la sesión. =====

En la En la estación de **Lectura de Actas**, se dispuso no dar lectura al acta de sesión N° 018-2018 por haberse aprobado en su momento. =====

El Presidente, manifiesta que existe **despacho** pendiente adicional a la agenda, el mismo que se detallada a continuación: =====

DESPACHO: =====

1. **INFORME N° 031-2018-DGA-UNCA**, del 30 de abril de 2018 remitido por el Dr. Mauro Cruzado Viera, Director General de Administración quien alcanza la conformidad de actividades realizadas en el mes de abril por la Lic. Yosina Yanaquely Mantilla Ramos y el Mg. Leonardo Álvaro Zavaleta Mariños. Después de la lectura correspondiente, se dispuso por unanimidad, **dar la conformidad** correspondiente. =====
2. **INFORME N° 006-2018-UNCA/03.03.01**, del 03 de mayo de 2018 remitido por el Dr. Huber Ezequiel Rodríguez Nomura, responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto quien solicita acceso a los módulos presupuestarios del SIAF. Después de la lectura correspondiente, se dispuso por unanimidad, **posponer la atención** del referido documento, para la siguiente sesión ordinaria de la Comisión Organizadora de la UNCA. =====

El presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, solicita a los miembros de la sesión hacer llegar sus **informes**, razón por la cual se informa lo siguiente: =====

INFORME:

1. Pide la palabra el Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, Vicepresidente Académico, quien procede a informar su experiencia en la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa ubicada en La Merced, distrito y provincia de Chanchamayo, de la región Junín, donde recogió experiencias sobre el proceso de Licenciamiento Institucional. =====
SE ACORDÓ: Por unanimidad, que para los informes técnicos y de visitas, se deberán **socializar** en los correos internos y en la pagina web de la UNCA. =====



El presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, solicita a los miembros de la sesión hacer llegar sus **pedidos**, razón por la cual se formula los siguientes pedidos: =====

PEDIDO: =====

1. **OFICIO N° 041-VPA-UNCA-2018**, del 08 de mayo de 2018 remitido por el Vicepresidente Académico, quien pone de conocimiento la propuesta técnica y económica de la "Empresa Consultora en Actividades de Licenciamiento y Acreditación de Universidades, Álvarez Firma Legal 2015". =====

SE ACORDÓ: Por unanimidad, **postergar** el análisis y debate correspondiente del documento antes mencionado, para la siguiente sesión ordinaria de la Comisión Organizadora de la UNCA. =====

Posteriormente se continúa con la sección de **orden del día** para discutir y aprobar los puntos de agenda, razón por la cual el Secretario de Actas procedió a dar lectura a la agenda del día. ==

AGENDA DEL DÍA: =====

1. **Medios de verificación de las actividades.** =====

ÚNICO PUNTO DE AGENDA: Medios de verificación de las actividades. =====

El Dr. Teódulo Jenaro Santos Cruz, Presidente, informó que, la universidad ingresará a la etapa de presentación del expediente para el Licenciamiento Institucional y que el trámite administrativo Ministerial y de Superintendencia Educativa ha realizado peticiones que deben estar respaldas con los documentos pertinentes y cuya calificación técnica son medios de verificación, por lo que se debe iniciar con dicha tarea. =====


el Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, y la Dra. Bilmia Veneros Urbina, en su calidad de Vicepresidente Académico y Vicepresidenta de Investigación, respectivamente, manifestaron estar de acuerdo con lo informado por el señor presidente. =====

SE ACORDÓ: Por unanimidad, que la Unidad de licenciamiento en coordinación con la Dirección General de Administración nos presente el Plan de Formalización de los documentos que constituyen el Licenciamiento Institucional. =====


En este acto, el Presidente invitó a los asistentes a leer el acta, corregir los fundamentos y acuerdos, aprobando por unanimidad la presente acta y disponiendo su ejecución inmediata.

Siendo las 09:45 horas de la mañana, y no habiendo otro punto que tratar, se acordó por unanimidad dar por culminada la sesión, y en señal de conformidad del punto de agenda y de los acuerdos adoptados por unanimidad, se procedió a suscribir la misma. =====





DR. TEÓDULO JENARO SANTOS CRUZ
D.N.I. Nro. 17929684
PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA




DR. MAURO RODRÍGUEZ CERRÓN
D.N.I. Nro. 20400410
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA




DRA. BILMIA VENEROS URBINA
D.N.I. Nro. 18055478
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA